



## RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

**Nombre comercial:** HELOCUR 25 EW

**Número de autorización:** 24460

**Estado:** Vigente

**Fecha de inscripción:** 27/09/2006

**Fecha de Caducidad:** 31/08/2020

Titular

**HELM IBERICA, S.A.**

Avda. de la Industrial, 9-Plta. 3- Of.1 - Polígono  
Industrial de Alcobendas  
28108 ALCOBENDAS  
(Madrid)

Fabricante

**HELM IBERICA, S.A.**

Avda. de la Industrial, 9-Plta. 3- Of.1 -  
Polígono Industrial de Alcobendas  
28108 ALCOBENDAS  
(Madrid)

**Composición:** TEBUCONAZOL 25% [EW] P/V

### Envases:

<b>Presentación/Capacidad/Material</b>
Botella HDPE o HDPE+LDPE de 1 l (diámetro de boca: 40 mm)
Garrafas HDPE o HDPE+LDPE de 5 y 10 l (boca 54 mm)
Bidón HDPE o HDPE+LDPE de 120 l

### Usos y dosis autorizados:

<b>USO</b>	<b>AGENTE</b>	<b>Dosis l/ha</b>
Cebada	RINCOSPORIUM	1
Trigo	FUSARIUM	1



Nº REGISTRO: 24460

HELOCUR 25 EW

USO	AGENTE	Dosis l/ha
	ROYAS	

**Plazos de Seguridad (Protección del consumidor):**

Uso	P.S. (días)
Cebada, Trigo	35

**Condiciones generales de uso:**

Realizar un máximo de 2 tratamientos por campaña con intervalos de 14-21 días mediante pulverización normal. Emplear un volumen de caldo de 150-300 l/ha.

SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga tebuconazol más de 2 veces en trigo.

**Excepciones: --**

**Clase de usuario:**

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

**Mitigación de riesgos en la manipulación:**

Aplicador:

Durante la mezcla/carga y la limpieza y mantenimiento del equipo deben utilizarse guantes de protección química como mínima medida de protección individual, así como ropa de trabajo adecuada (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.

Durante la aplicación deben utilizarse ropa de trabajo adecuada (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.

Trabajador:

Para la re-entrada en la parcela tratada deben utilizarse ropa de trabajo adecuada (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.





Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**Clasificaciones y Etiquetado:**

<b>Clase y categoría de peligro (Humana)</b>	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
--	--



<b>Pictograma</b>	GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Peligro
<b>Indicaciones de peligro</b>	H318 - Provoca lesiones oculares graves. H335 - Puede irritar las vías respiratorias. H361d - Se sospecha que daña al feto.
<b>Consejos de Prudencia</b>	P261 - Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 - Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P201+P202 - Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
<b>Clase y categoría de peligro (Medio ambiental)</b>	Acuático crónico 1
<b>Pictograma</b>	GHS09 (medio ambiente) 
<b>Palabra Advertencia</b>	Atención
<b>Indicaciones de peligro</b>	H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
<b>Consejos Prudencia</b>	P273 - Evitar su liberación al medio ambiente. P391 - Recoger el vertido. P501 - Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.

**“A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO”, en caracteres que resalten el texto.**

**Mitigación de riesgos ambientales:**

SPE 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.

**Eliminación Producto y/o caldo:**

SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).



**Gestión de envases:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

**Otras indicaciones reglamentarias:**

- Otros componentes además del ingrediente activo técnico.
- N,N-dimetildecán-1-amida (CAS 14433-76-2)
- Otras leyendas e indicaciones.
- El preparado no se usará en combinación con otros productos.
- EUH401: A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.

**Condiciones de almacenamiento: --**

**Requerimiento de datos/estudios complementarios: --**